

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COCEBET S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES, 29 DE ABRIL DE 2016**

Acta No. 1-2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes, veintinueve de abril de dos mil dieciséis (29/04/2016), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No. Oe3-154 de la Calle General Murgeón e intersección con la Avenida América, parroquia Benalcázar, desde las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Francisco Javier Benítez Luna, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Carlos Alberto Toapanta Jacho, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de ochocientas acciones, que equivale a ochocientos dólares (USD 800.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el señor Carlos Alberto Toapanta Jacho, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Francisco Javier Benitez Luna.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2015 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Francisco Javier Benitez Luna, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una tribu-
batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que:

El Total de activo corriente de la compañía alcanza la suma de doscientos cinco mil trescientos seis con noventa y tres centavos de dólar (USD. 205306.93); el total activos fijos asciende a la suma de veintitrés mil doscientos noventa y cuatro con sesenta y nueve centavos de dólar (USD 23294.69); dando un total de Activos de doscientos veintiocho mil seiscientos uno con sesenta y dos centavos de dólar (USD. 228601.62); el total del pasivo corriente es de trescientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y nueve con ochenta y nueve centavos de dólar (USD. 324549.89); el pasivo no corriente asciende a la suma de cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete con treinta centavos de dólar (USD. 5457.30); dando un total del pasivo de trescientos treinta mil siete con diecinueve centavos de dólar (USD 330007.19).

En tanto, el patrimonio neto es de menos ciento un mil cuatrocientos cinco con cincuenta y siete centavos de dólar (USD. -101405.57); y, el total de pasivo y patrimonio, es del orden de doscientos veintiocho mil seiscientos uno con sesenta y dos centavos de dólar (USD. 228601.62).

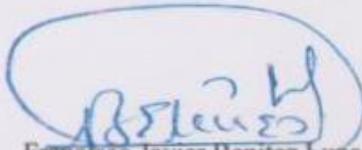
Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2015 es de seiscientos setenta y un mil setecientos setenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos de dólar (USD 671778.44), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de setecientos mil trescientos once con cincuenta y nueve centavos de dólar (USD 700311.59).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2015 arroja una pérdida de veintiocho mil quinientos treinta y tres con quince centavos de dólar (USD 28533.15).

Enseguida, toma la palabra el señor Carlos Alberto Toapanta Jacho, para manifestar que en vista del informe negativo presentado por gerencia así como los resultados económicos negativos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario cambiar las políticas empresariales que han sustentado el accionar de esta.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2015.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Francisco Javier Benitez Luna

Gerente General, socio

C.I. 100129455-0



Carlos Alberto Toapanta Jacho

Presidente, socio

C.I. 171617245-5